

**Acta # 1 de la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables**, Sesión celebrada dentro del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la **LXXII Legislatura** al Congreso del Estado de Nuevo León.

**Presidenta de la Comisión: Alicia Margarita Hernández Olivares**

En la sala de juntas “**Dip. Fray Servando Teresa de Mier**”, siendo las 9:37 horas del día **15 de Septiembre** del 2009, se procedió a verificar el quórum de Ley contando con la presencia de los Diputados integrantes de:

### **La Comisión de Salud y Grupos Vulnerables**

<b>Presidenta.</b>	Dip. Alicia Margarita Hernández Olivares	Presente
<b>Vicepresidente.</b>	Dip. Jesús René Tijerina Cantú	Presente
<b>Secretaria.</b>	Dip. Diana Esperanza Gámez Garza	Presente
<b>Vocal.</b>	Dip. Ramón Serna Servín	Presente
<b>Vocal.</b>	Dip. Leonel Chávez Rangel	Presente
<b>Vocal.</b>	Dip. José Eligio del Toro Orozco	Presente
<b>Vocal.</b>	Dip. Jaime Guadián Martínez	Presente
<b>Vocal.</b>	Dip. Enrique Guadalupe Pérez Villa	Presente
<b>Vocal.</b>	Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal	Presente
<b>Vocal.</b>	Dip. Homar Almaguer Salazar	Presente
<b>Vocal.</b>	Dip. Sonia González Quintana	Presente

Una vez verificado el quórum de Ley, se procede a dar lectura al orden del día, bajo el cual se llevará a cabo esta reunión, siendo el siguiente:

Lista de asistencia.

1. Lectura del Orden del Día.
2. Instalación de la Comisión.
3. Asuntos Generales.
4. Clausura de la Reunión.

Una vez leído el Orden del Día, la Diputada Presidenta **Alicia Margarita Hernández Olivares** pregunta que si hay algún comentario u observación al mismo, no habiéndolo se **aprueba por unanimidad** de los Diputados presentes.

Pasando al siguiente punto del orden del día que es la instalación de la Comisión la Diputada Presidenta solicita a los Diputados integrantes de la Comisión se pongan de pie, siendo las 9:38 horas del 15 de Septiembre del 2009, se declara formalmente instalada la Comisión de Salud y Grupos Vulnerables esperando cumplir con los objetivos que señalan la Ley y su Reglamento de este Honorable Congreso.

Pasando al siguiente punto del Orden del Día que es **Asuntos Generales** la Diputada Secretaria **Diana Esperanza Gámez Garza** pregunta que si hay algún asunto que tratar favor de manifestarlo de la forma acostumbrada, a lo que el Diputado **Leonel Chávez Rangel** menciona que se debería de ver primero los expedientes que estén vigentes y los que no tengan sustento no tiene caso seguirlos tratando por cuestiones de tiempo.

La Diputada Secretaria informa a la Diputada Presidenta **Alicia Margarita Hernández Olivares** que se incorpora el Diputado **Ramón Serna Servín**.

El Diputado **Ernesto Alfonso Robledo Leal** menciona que ayer se aprobó en el Pleno, una invitación al C. Gobernador Lic. José Natividad González Parás para solicitarle, que el Doctor Gilberto Montiel Amoroso pueda asistir y dar información sobre los casos de influenza porque si es algo interesante y si está agudizando cada vez que se está acercando el invierno y vemos que probablemente en el invierno valla a ser más fuerte afortunadamente las enfermedades no se desarrollan en climas calientes.

La Diputada **Sonia González Quintana** considera que el Doctor Gilberto Montiel Amoroso nos pudiera traer estadísticas reales y actualizadas, porque la gente está pidiendo saber lo que realmente está pasando.

El Diputado **Ramón Serna Servín** comenta que en campaña se sorprendieron por los paros técnicos que hubo a causa de la Influenza y menciona que no hay que hacer

alarmes y está de acuerdo en que hay que traer a los funcionarios tanto a Secretarios para que vengan a decir la realidad de lo que esta sucediendo

El Diputado **Jesús René Tijerina Cantú** menciona que la influenza A-H1N1 es una gripe muy efectiva para atacar y afectar las vías respiratorias, no es mortal, pero se complica igual que una gripa normal que en algunos casos hay problemas neumonía pero obviamente no todos los organismos son iguales y tenemos que acostumbrarnos a que vamos estar más en contacto con la enfermedad y sugiere que hay que tomar las medidas preventivas y no entrar en una Psicosis.

La Diputada **Diana Esperanza Gámez Garza** señala que es necesario que el Doctor Gilberto Montiel Amoroso y el Gobernador José Natividad González Parás informen de la situación y lo difundan, ya que la información da poder de decisión.

El **Diputado Jaime Guadián Martínez** hace referencia que no hay que hacer una psicosis porque ya con la psicosis de la Crisis y la de la Inseguridad preocuparse por la salud menciona que nos va a venir matando el estrés

No habiendo más intervenciones de los Diputados presentes se pasa a la **Clausura la Reunión** siendo las 9:53 horas del 15 de Septiembre de 2009.

## **Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables**

Dip. Alicia Margarita Hernández Olivares  
**Presidenta**

Dip. Diana Esperanza Gámez Garza  
**Secretaria**

**NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**